

**FEDERACIÓN NAVARRA DE BALONCESTO
COMITÉ DE COMPETICIÓN BASE**

**ACTA N^ª 29
Temporada 2023/2024**

Acta de la reunión celebrada por este Comité de Competición, el día 22 de mayo de 2024, a las 18,00 h. en los locales de la Casa del Deporte, sita en la Plaza Aizagerría N^º 1, 3^a planta, en la que se adoptaron los siguientes acuerdos:

**FALLO N^º318 Encuentro: CB BURLADA A/ CB VALLE DE EGÜES A
CATEGORIA: Cadete Masculino**

Sancionar a la anotadora del encuentro Z.C con AMONESTACIÓN PÚBLICA, por no personarse en el terreno de juego 30 minutos antes de la hora señalada para el inicio del mismo.

En virtud de lo dispuesto en el Art. 45 C del Reglamento Disciplinario de la FNB y en la cuantía de las tarifas arbitrales.

**FALLO N^º319 Encuentro: TDK FINISH CASTEJÓN/ CBASK
CATEGORIA: Cadete Femenino**

Sancionar al equipo CBASK con la pérdida del encuentro con el resultado de 2-0 y multa de 50 € por ALINEACIÓN INDEBIDA de su jugadora n^º 7, quien es de categoría preinfantil y no presenta la licencia firmada por un médico colegiado tal y como exige la normativa.

En virtud de lo dispuesto en el Art. 45 del Reglamento General y Art. 46 del Reglamento Disciplinario de la de FNB.

**FALLO N^º320 Encuentro: GAZTE BERRIAK/ ADEMAR POLO
CATEGORIA: Infantil Masculino**

Sancionar al cronometrador del encuentro J.R.D.I con AMONESTACIÓN PÚBLICA, por no personarse en el terreno de juego 30 minutos antes de la hora señalada para el inicio del mismo.

En virtud de lo dispuesto en el Art. 45 C del Reglamento Disciplinario de la FNB y en la cuantía de las tarifas arbitrales.

**FALLO N^º321 Encuentro: LAGUNAK / VALLE DE EGÜES
CATEGORIA: Infantil Masculino**

Sancionar al equipo LAGUNAK con descuento de un punto en la clasificación, por no alinearse en un periodo completo de los tres primeros periodos a su jugador n^º 15.

En virtud de lo dispuesto en el Art. 3, del Anexo n^º 4 del Reglamento General y Normas Específicas de la Competición para la temporada 2023/24.

**FALLO N^º322 Encuentro: NAVARRO VILLOSLADA B / TERESIANAS NAVASKET
CATEGORIA: Infantil Femenino Mixto**

Sancionar al equipo TERESIANAS NAVASKET con descuento de un punto en la clasificación y multa de 50 € por ALINEACIÓN INDEBIDA de su jugadora n^º 54, quien es de categoría minibasket y no presenta la licencia firmada por un médico colegiado tal y como exige la normativa.

En virtud de lo dispuesto en el Art. 45 del Reglamento General y Art. 46 del Reglamento Disciplinario de la de FNB para la temporada 2022/23

FALLO N°323 Encuentro: AVIA ZIZUR ARDOI / CB NOAIN
CATEGORÍA: Infantil Femenino Mixto

Sancionar al equipo CB NOAIN con pérdida del encuentro con el resultado de 2-0, por no alinear en los tres primeros periodos a su jugadora n° 36.

En virtud de lo dispuesto en el Arts.2 y 3 del Anexo n° 4 del Reglamento General y Normas Específicas de la Competición para la temporada 2023/24.

FALLO N°324 Encuentro: ZONA MEDIA TAFALLA-CBASK
CATEGORÍA: Preminibasket Masculino mixto

Sancionar al equipo CBASK con la pérdida del encuentro con el resultado de 2-0, por no alinear en 2 de los 6 periodos a su jugador n° 41.

En virtud de lo dispuesto en el Art. 2 párrafo 4º, 6º y 7º del Anexo n° 4 del Reglamento General y Normas Específicas de la Competición para la temporada 2023/24.

Contra estos fallos puede interponerse y formalizarse recurso ante el Comité de Apelación de la Federación Navarra de Baloncesto, que habrá de cursarse, en el plazo de diez días hábiles contados a partir de la fecha en que se hubiera notificado el fallo (Art. 89 del Reglamento Disciplinario de la F.N.B.).